

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS MEDICOS PAZMIÑO & MENDEZ CIA LTDA**

*En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 23 de marzo del 2015, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Av. Leopoldo Freire y Lisboa de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **SERVICIOS MÉDICOS PAZMIÑO & MENDEZ CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.*

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Dr. Manuel Pazmiño Núñez y actúa como secretario la Dra. Adriana Fernanda Pazmiño Méndez. El Presidente dispone que la secretaria de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Pazmiño Núñez Manuel, propietario del 55%, Pazmiño Méndez Adriana Fernanda propietaria del 15% Pazmiño Méndez Diego Andrés, propietario del 15%; y, Pazmiño Méndez Juan Gabriel, propietario del 15%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2014

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2014

Acto seguido el Dr. Manuel Pazmiño Núñez pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2014, destacando los puntos siguientes: entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascendieron a ciento cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y tres dólares con setenta centavos, en tanto que los costos y gastos fueron de ciento treinta y nueve mil quinientos ocho dólares con ocho centavos, dando como resultado una utilidad de siete mil doscientos treinta y cinco dólares con sesenta y dos centavos.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la gerencia recomienda que la utilidad se deje como reserva para futuras capitalizaciones.

Los socios una vez que han analizado el informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS;
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2014.**

Se da lectura por secretaria los estados financieros correspondiente al ejercicio 2014 sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Toma la palabra el Dr. Diego Andrés Pazmiño Méndez y manifiesta que se debería tomar en cuenta la sugerencia de gerencia y dejar las utilidades del año 2014 con miras a que éstas Sean capitalizadas. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11H00 se clausura la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.

Riobamba, 23 de marzo del 2015



Dra. Adriana Fernanda Pazmiño Méndez

GERENTE – SECRETARIO



Pazmiño Méndez Juan Gabriel

SOCIO



Pazmiño Méndez Diego Andrés,

SOCIO



Manuel Pazmiño Núñez

PRESIDENTE